

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24491** *MODELARQ, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/09 seguido en este Juzgado a instancia de D. Yassine Bouazzati, contra Modelarq, S.L., con C.I.F. B79977799, en ejecución de sentencia, de fecha 1 de julio de 2008, se ha dictado auto de fecha 13 de julio de 2009, declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 9279,87 euros de principal, más 928 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055390-1